

BUIN, 29 ABR. 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1194 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 483, de fecha 25 de abril de 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Administrador Municipal decretar la anulación y descarga de valores de la Patente Comercial Rol 2-1171, a nombre de Fresia Medina Guajardo. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✚ Consulta Situación Tributaria de Terceros ante el Servicio de Impuestos Internos.
- ✚ Certificado de Deuda, de fecha 07.04.2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.
- ✚ Certificado de Concurrencia, de fecha 18.03.2020, emitido por el Cuerpo de Bomberos de Buin, respecto de incendio estructural que afectó a casa habitación en calle Manuel Montt N° 0410.
- ✚ Correo electrónico, de fecha 06 de abril de 2022, mediante el cual don Carlos Valdera Medina, informa a la Directora de Administración y Finanzas sobre la situación acontecida en vivienda de la Sra. Fresia Medina Guajardo.

2.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar la anulación y descarga de deuda.

DECRETO.

1.- Procédase a la anulación y descarga de valores, a contar del mes de Julio de 2021, de la Patente Comercial Rol 2-1171, ubicada en calle Manuel Montt N° 0410, a nombre de Fresia Guillermina Medina Guajardo, RUT N° _____, debido que de acuerdo a los documentos presentados, la vivienda donde funcionaba la patente comercial se vio afectada por un incendio el día 18 de marzo de 2020, no volviendo a ejercer la actividad comercial.

2.- Procédase por el Departamento de Patentes Comerciales a registrar la anulación correspondiente, en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Rentas N° 3.063.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. MSS.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\PATENTE COMERCIAL\Anulacion Patente Comercial\Patente Comercial\Anulación y Eliminación Deuda\Fresia Medina Guajardo.doc